



X legislatura

Año 2020

Parlamento
de Canarias

Número 261

22 de julio

BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>

SUMARIO

DECRETOS LEYES DEL GOBIERNO

CONVALIDACIÓN

10L/DL-0012 De modificación de la *Ley 13/2014, de 26 de diciembre, de Radio y Televisión Públicas de la Comunidad Autónoma de Canarias.*

Página 1

DECRETO LEY DEL GOBIERNO

CONVALIDACIÓN

10L/DL-0012 *De modificación de la Ley 13/2014, de 26 de diciembre, de Radio y Televisión Públicas de la Comunidad Autónoma de Canarias.*

(Publicación: BOPC núm. 244, de 10/7/2020).

Presidencia

El Parlamento de Canarias, en sesión del Pleno de fecha 14 y 15 de julio de 2020, acordó convalidar el Decreto ley 11/2020, de 19 de junio, de modificación de la *Ley 13/2014, de 26 de diciembre, de Radio y Televisión Públicas de la Comunidad Autónoma de Canarias* (10L/DL-0012), publicado en el *Boletín Oficial de Canarias* número 123, de 20 de junio de 2020, así como su tramitación como proyecto de ley por el procedimiento de urgencia (10L/PL-0007).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 160.4 del Reglamento del Parlamento, se ordena la publicación para general conocimiento en el Boletín Oficial del Parlamento y en el *Boletín Oficial de Canarias*.

En la sede del Parlamento, a 22 de julio de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.



Parlamento de Canarias

